

Marzo de 2011

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольствен ная и сельскохозяйств енная организация Объединенных	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
---	--	--------------------	---	---	--	--

COMITÉ DEL PROGRAMA

106.º período de sesiones

Roma, 21-25 de marzo de 2011

EXAMEN DE LOS PROGRESOS RELATIVOS AL PROGRAMA DE TRABAJO PLURIANUAL (PTPA) DEL COMITÉ

1. El presente informe ha sido preparado por el Presidente del Comité del Programa, sobre la base de los debates mantenidos durante las reuniones anteriores del Comité y de las aportaciones escritas de los miembros del Comité hasta el 4 de marzo de 2011.

A. PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA Y ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES

Durante el bienio 2010-11, el Comité del Programa examinó diversas cuestiones relativas al programa y al establecimiento de prioridades, a saber:

- Prioridades para el trabajo técnico de la Organización en el bienio 2012-13
- Estrategia institucional sobre la creación de capacidad
- Plan a plazo medio para 2010-13 (revisado) y Programa de trabajo y presupuesto para 2012-13
- Estrategia institucional sobre la creación de capacidad
- Sanidad animal sostenible y contención de los riesgos para la salud humana relacionados con los animales, en apoyo del programa Una salud en curso de elaboración

2. El Consejo ha aprobado todas las recomendaciones emitidas hasta el momento por el Comité, por lo que se han superado los indicadores del PTPA a este respecto. Las recomendaciones del Comité se establecieron de forma consensuada y se caracterizan por un alto grado de precisión.

3. El Comité revisó las prioridades de la Organización para el bienio 2012-13 durante una reunión oficiosa, y también en sus reuniones oficiales. Aunque la llegada tardía de los documentos de referencia dificultó en gran medida la reunión oficial, este intercambio de opiniones con los equipos de estrategia y los subdirectores generales resultó muy útil ya que permitió centrar la atención en las principales esferas de cambio del PTP. En el futuro se debería determinar cuál es la forma más conveniente de conocer la opinión de los subdirectores generales regionales, probablemente mediante conexiones audiovisuales. Además, se tendrá que prever el tiempo necesario para debatir las razones subyacentes de las áreas prioritarias y las áreas con disminución de prioridad y sus implicaciones sobre los recursos.

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran disponibles en el sitio de Internet www.fao.org

Evaluación del PTP 2012-13 propuesto [Se actualizará tras el 106.º período de sesiones]

4. El examen se ha realizado en consulta con el Presidente Independiente del Consejo y el Comité de Finanzas. Es necesario establecer pautas adicionales para la normalización de los informes de las conferencias regionales y los comités técnicos, a fin de facilitar el debate del Comité del Programa sobre las prioridades sugeridas por las conferencias regionales y los comités técnicos. También es necesario dar un mayor impulso a las consultas con los Presidentes de las conferencias regionales y los comités técnicos con el objetivo de mejorar el debate sobre sus prioridades en el Comité del Programa. Para ello, el Presidente Independiente del Consejo podría organizar una reunión de coordinación previa a las reuniones de los comités técnicos y las conferencias regionales, como se hizo en 2010.

B. SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS BASADO EN LOS RESULTADOS

5. El Comité del Programa y la Reunión Conjunta de los Comités del Programa y de Finanzas estudiaron las cuestiones siguientes sobre el seguimiento de la ejecución de los programas basado en los resultados, respectivamente:

- Informe sobre la ejecución del programa 2008-09 (Reunión Conjunta)
- Informe de síntesis del examen de mitad de período (2010), incluida la revisión de la aplicación del PTP 2010-11 y la propuesta de ajustes
- Progresos realizados en la ejecución del Programa de Cooperación Técnica (PCT) (tres veces, Reunión Conjunta)

6. El asesoramiento y las decisiones del Consejo relativas a los ajustes al programa han quedado reflejados en las recomendaciones del Comité del Programa y la Reunión Conjunta. Las recomendaciones al Consejo del Comité y de la Reunión Conjunta también se han establecido de forma consensuada y se caracterizan por un alto grado de precisión.

7. La Reunión Conjunta examinó el esquema del Informe de síntesis del examen de mitad de período y el esquema anotado del Informe sobre la ejecución del programa. El primer Informe de síntesis del examen de mitad de período – 2010, incluida la revisión de la aplicación del PTP 2010-11 y la propuesta de ajustes, se presentó y debatió en el 106.º período de sesiones. *[Se actualizará tras el 106.º período de sesiones]*

C. EVALUACIÓN

8. El Comité ha examinado los puntos siguientes:

- Carta para la Oficina de Evaluación de la FAO
- Plan de trabajo progresivo indicativo para las evaluaciones de estrategias y programas para 2010-12
- Evaluación estratégica de la programación por países de la FAO y respuesta de la Administración
- Evaluación de las actividades de la FAO relativas al desarrollo de la capacidad en África y respuesta de la Administración
- Segunda evaluación en tiempo real de la labor de la FAO sobre gripe aviar altamente patógena y respuesta de la Administración
- Evaluación de la capacidad operacional de la FAO en emergencias y respuesta de la Administración
- Informe resumido de la Evaluación temática conjunta de la FAO y el PMA de apoyo a los sistemas de información sobre seguridad alimentaria y respuesta de la Administración
- Evaluación del papel y el trabajo de la FAO en relación con el agua y respuesta de la Administración

- Evaluación de las intervenciones de la FAO financiadas por el Fondo central para la acción en casos de emergencia y respuesta de la Administración
- Evaluación de la Oficina Regional y la Oficina Subregional de la FAO para el Cercano Oriente y respuesta de la Administración
- Eficacia de la FAO a nivel nacional: síntesis de las evaluaciones en los países en los que se ha registrado un conflicto y los países en transición (República Democrática del Congo, Sudán, Tayikistán) y respuesta de la Administración
- Eficacia de la FAO a nivel nacional: síntesis de las evaluaciones realizadas en grandes países en rápido desarrollo (la India y Brasil) y respuesta de la Administración
- Seguimiento de la evaluación independiente del papel y el trabajo de la FAO en el ámbito de las estadísticas

9. El Comité ha seleccionado con especial cuidado los temas que se someterán a evaluación, ofreciendo así asesoramiento para centrar la labor de evaluación de la FAO en cuestiones estratégicas. Todas las evaluaciones acordadas para el futuro son de naturaleza estratégica.

10. El Comité ha debatido en profundidad los informes de evaluación y las respuestas de la Administración. Además, el Comité ha realizado el seguimiento de recomendaciones anteriores del Comité del Programa basándose en los informes de evaluación y las respuestas de la Administración, a fin de garantizar la integración de sus recomendaciones en la labor de la FAO. Aunque se ha demostrado que los equipos de estrategia han tenido en cuenta las recomendaciones de las evaluaciones, no está claro cómo se reflejan sistemáticamente dichas recomendaciones, por ejemplo, en la labor para la elaboración del Programa de Trabajo y Presupuesto.

11. A la hora de determinar los temas de evaluación futuros, podría resultar útil considerar los temas relacionados con la estructura, el contenido y el rendimiento del programa de campo de la FAO, incluidos los sistemas vigentes para la planificación y el seguimiento de proyectos. También podrían tenerse en cuenta otras valoraciones de aspectos diversos del proceso de descentralización, además de evaluaciones de temas clave u objetivos estratégicos concretos que se ocupan de los retos mundiales más apremiantes.

D. APLICACIÓN DEL PIA E INTEGRACIÓN EN EL PTP

12. Los Presidentes del Comité de Finanzas y del Comité del Programa decidieron examinar las cuestiones restantes relacionadas con el PIA para las que todavía no se habían adoptado decisiones, durante las Reuniones Conjuntas de los Comités del Programa y de Finanzas.

- Acceso a la asistencia del PCT con carácter de donación: criterio de selección (dos veces)
- Examen preliminar de los órganos estatutarios con referencia especial a los del artículo XIV y su relación con la FAO
- Sistema de planificación, seguimiento y elaboración de informes del trabajo basados en los resultados (Reunión Conjunta, dos veces)
- Estrategia de movilización y gestión de recursos (Reunión Conjunta, dos veces)
- Progresos en la descentralización (Reunión Conjunta)
- Visión sobre la estructura y el funcionamiento de las oficinas descentralizadas (Reunión Conjunta)
- Estrategia de la FAO sobre asociaciones con el sector privado (Reunión Conjunta)

13. No se habían delimitado con claridad las responsabilidades entre los mandatos del Comité del Programa, el CoC-EEI y el grupo de trabajo de composición abierta. No obstante, el Comité del Programa ha completado las medidas del PIA directamente relacionadas con la labor del Comité del Programa (medidas 2.35, 2.36, 2.38, 2.39, 2.44, 2.45, 2.46 y 2.47). En el futuro, será necesario planificar con detalle los programas del Comité de Finanzas y del Comité del Programa, y de las Reuniones Conjuntas, para evitar que se dupliquen temas.

E. MEJORA DE LOS MÉTODOS DE TRABAJO Y LA EFICACIA DEL COMITÉ DEL PROGRAMA

14. El Comité del Programa ha examinado dos cuestiones relacionadas con sus métodos de trabajo:

- Programa de trabajo plurianual del Comité del Programa
- Examen de los progresos en el Programa de trabajo plurianual para el Comité del Programa

15. La elaboración del PTPA vino facilitada por la celebración de seminarios oficiosos. El Comité del Programa fue el primer órgano rector en completar un PTPA, que aprobó a continuación el Consejo.

16. En general, el Programa del Comité ha actuado de forma eficaz y eficiente. Los programas han estado correctamente orientados, aunque en algunos casos contenían demasiados puntos. En ocasiones esto ha provocado que una parte de los debates se celebrara sin servicio de interpretación. A fin de mejorar la gestión del tiempo, las reuniones futuras tendrán que ser más flexibles, especialmente teniendo en cuenta el volumen creciente de evaluaciones.

17. Las recomendaciones al Consejo y a la Administración de la FAO han sido precisas y claras, y el Consejo expresó su satisfacción con respecto al formato¹. La retroalimentación sobre los componentes ha sido por tanto satisfactoria. El ambiente de trabajo se ha caracterizado por la cordialidad y la cooperación, y los miembros del Comité del Programa han mostrado una buena disposición a la adopción de compromisos.

18. Las relaciones de trabajo con el Comité de Finanzas y la Secretaría de la FAO han sido fluidas. Las relaciones con otros órganos rectores, aunque menos frecuentes, también han sido amistosas y han ayudado a agilizar la labor de los órganos rectores. En el futuro será necesario regularizar estas relaciones.

19. La Secretaría ha respondido positivamente a la solicitud que presentó el Comité del Programa para que se normalice la documentación de referencia, incluida la cubierta. Sin embargo, los retrasos en la recepción oportuna de la documentación en todos los idiomas procedente de la Secretaría dificultan la tarea. Se deberían respetar las normas establecidas a este respecto para que los Estados Miembro puedan desempeñar el papel de gobernanza que se espera de ellos.

20. Las reuniones oficiosas han registrado una participación elevada y han proporcionado oportunidades para profundizar en los debates sobre las cuestiones más cruciales del programa del Comité del Programa, especialmente el establecimiento de prioridades en la labor de la FAO. Los miembros del Comité han agradecido estas oportunidades, que deberían considerarse otra forma de preparar las reuniones oficiales en el futuro.

¹ CL 139/REP, párr. 20.